



Oreste Plath

Reverencias a las "Animitas"

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Oreste Plath

Reverencias a las "Animitas"

- Al pasar frente a una "animita" las personas se descubren.
- Frente a una "animita", se persignan.
- Los pasajeros de los buses hacen la señal de la cruz para seguir buen viaje.
- Los choferes que van y vienen por los caminos de la pampa cuando pasan delante de ellas levantan la mano y tocan la bocina en señal de saludo.
- Los soldados, viajeros por la pampa, saludan a las "animitas", llevándose la mano a la visera.
- En el desierto, la "animita" que recuerda a un uniformado víctima de un accidente, ostenta una bandera chilena. Un familiar o una persona anónima renueva el emblema nacional que se destiñe y deteriora a raíz del intenso sol y viento reinante en la zona.

Creencias Animistas

Las personas que mueren trágicamente tienen poderes para resolver "mandas" (Arica, Chile).

Las almas de los sentenciados injustamente son "milagrosas" (Francisco J. Cavada, "Chiloé y los chilotes").

El asesino carga con la culpa de la víctima, la cual, libre de ellas, vuela al cielo (Francisco J. Cavada, "Chiloé y los chilotes").

Los vientos más violentos no pueden apagar las velas que se encienden sobre la tumba de los ajusticiados víctimas de una calumnia (Francisco J. Cavada, "Chiloé y los chilotes").

La sangre del que cae al suelo, que ha sido muerto violentamente, clama venganza.

Las flores de la "animita" no se secarán ni las velas se apagarán, mientras la justicia no castigue a los culpables.

Cuando asesinan a alguno en despoblado, la sangre que cae al suelo queda penando, y el ánima del muerto, errando en la oscuridad, se esfuerza en vano para encontrar el camino del cielo (Julio Vicuña Cifuentes, "Mitos y Supersticiones").

Prender velas a las "animitas" permite que éstas ayuden a las peticiones (Renato Cárdenas y Catherine Hall, "Manual del Pensamiento Mágico y la Creencia Popular").

Las ánimas penan porque quieren comunicarse o porque necesitan rezos.

Las ánimas son muy "cobradoras", cuando se les hace una promesa habiendo cumplido ella, hay que proceder a "pagarla", porque reclama el "cobro" de cualquier manera.

Las ánimas cobran el pago de una "manda" "cargando" a los vivos durante el sueño.

La aparición de un ánima indica que necesita oraciones "para salir de pena y ver la cara de Dios".

Si a una persona se le aparece un ánima, ésta debe decirle: "De parte de Dios te mando que me digas quién eres y lo que quieres". "Las ánimas tienen que trabajar para llegar a Dios y por eso nos ayudan". Ella responderá si Dios no se lo hubiere prohibido (Santiago, La Serena).

Las ánimas se vengan de las personas que en vida las ofendieron, presentándose de espaldas a su enemigo, "para que este les vea las 'penas' y se espante". Las "penas" son llamas que las ánimas llevan en sus espaldas. Se cree que quien las ve "queda espantado y muere antes de cumplirse un año".

"Quienes tienen la desgracia de ver las 'penas', caen al suelo arrojando sangre por boca y narices" (Chiloé, Chile).

Créditos:

Obras:

Francisco J. Cavada, "Chiloé y los chilotes", Imprenta Universitaria. Santiago de Chile, 1914.

Julio Vicuña Cifuentes. "Mitos y Supersticiones". Estudios del folklore chileno recogidos de la tradición oral. Imprenta Editorial Nascimento, Universitaria. Santiago de Chile, 1947.

Renato Cárdenas – Catherine G. Hall. "Chiloé: Manual del Pensamiento Mágico y la Creencia Popular". Impreso en los Talleres de la Fundación para el Desarrollo de Chiloé, Chiloé, Chile 1985.

[Facilitado por la Universidad de Chile](#)

Súmesese como **[voluntario](#)** o **[donante](#)**, para promover el crecimiento y la difusión de la **[Biblioteca Virtual Universal](#)**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **[enlace](#)**.



editorial del cardo